

EL DESAFIO DEMOCRATICO.

Como todo libro, también éste ha sido escrito por algún motivo, con una finalidad. La de “El Desafío Democrático”, ha sido esta: Fundamentalmente, para exponer al público en general el programa de política municipal de CEx-Plasencia, presentado a las elecciones municipales 2011, cómo modelo teórico de funcionamiento realmente democrático para los ayuntamientos de todas partes de España. Su contenido aparece distribuido en tres partes.

En la primera parte del libro –tal vez la más personal– se habla de las motivaciones y de dudas, de las controversias internas, en el seno de la candidatura CEx, y de las reacciones ideológicas del autor principal del libro quien, desde una determinada y particular posición política de partida, pero también desde el hecho de sentirse conscientemente aislado, no identificado con, e incluso marginado de la practica partidaria real desde el punto de vista de la ideología dominante y de la de su ideología propia –la comunista, concretamente –, se encuentra fortuitamente con CEx –tú y alguno más, Javier, sabéis cómo fue y aunque no tan fortuito como conviene afirmar para no alargar la historia– y decide, sumarse a la organización del proyecto político que tal partido se propone llevar a cabo para la ciudad de Plasencia, en esos momentos. Aunque, si bien, a esta exposición se anteponen, en primer lugar, las indagaciones del autor sobre el fenómeno del movimiento del 15-M, así como, ya seguidamente, la descripción de las circunstancias del encuentro del mismo con CEx, tomadas desde su apreciación subjetiva, a pesar de que ambas contingencias se hubiesen sucedido inversamente en el tiempo, ello se debe a que el autor llegó a establecer cierto paralelismo o analogía entre las razones causales de ambos fenómenos, el de CEx y el del 15-M. En ambos se manifestaban similares expresiones del rechazo, tanto hacia el acontecer político actual, a todos los niveles, como a la actuación de los partidos políticos que lo protagonizaban. Sin embargo, también existía una diferencia clara entre las dos formas de expresar la disconformidad política como, asimismo, en las dos maneras de decidirse a afrontar el remedio para combatir la situación creada por las directrices, las acciones y los estilos de los agentes políticos que la provocaban. Limitándonos a Plasencia, si CEx, había optado por hacerse con una pequeña parcela del poder institucional, desplazando de la misma a los partidos tradicionales para intentar otras formas de gobierno más acordes con el sentido democrático, el movimiento del 15-M se limitaba a manifestar globalmente su protesta o “*indignación*” por las prácticas políticas de los partidos oficiales, o al uso, condicionados totalmente por la presión decisiva de los poderes económicos, pero circunscribiéndose a manifestar públicamente las causas del arrebató, por medio de concentraciones masivas de protesta, con la pretensión explícita de obligar con ello a los partidos, a reconducirse por la senda de las prácticas democráticas reales de gobierno y oposición en representación del pueblo, a pesar que, paradójicamente, los manifestantes no se sintiesen representados por ellos –“*no nos representan*”, era su grito de guerra o consigna principal del movimiento–. Lógicamente, determinado tanto por su ideología, como por el peso de o experiencias vividas en el pasado, el autor se decanta por la continuidad del compromiso adquirido con CEx-Plasencia, reafirmandose todavía más en él, a consecuencia de su enganche en la dinámica del empeño. Y de aquí que, de esta parte del libro, nos situemos ya en la posición central del mismo, correspondiente a la exposición del programa.

En la segunda parte se reproduce, pues, textualmente y por entero, tal y como fue ideado, el programa político electoral presentado por CEx a las elecciones municipales de 2011 en Plasencia, en el cual se parte de la exposición hacia la ciudadanía de los principios políticos en los que afirma inspirarse este partido, como referencia básica de su futura actuación al frente del gobierno municipal. Se representa, en continuidad, el mapa conceptual mediante el que se visualizan, claramente interrelacionadas, los diversos agentes ciudadanos e institucionales, cuya funcionalidad, igualmente expresa, dará vida real a la composición democrática del municipio. Y, en el mismo, mediante las relaciones establecidas, se evidencian igualmente tanto los caminos democráticos de la ciudadanía que posibilitarán la dirección de su protagonismo e intervención para realizar sus propuestas de gobierno, a través de los consejos, como los de control para asegurar la efectividad de su salida y también hacia el fin de su cumplimiento, gracias a la posibilidad que se les ofrece para participar realmente, en los mecanismos institucionales, igualmente mediante la presencia en los mismos.

Así quedaría establecido, no sólo el funcionamiento democrático del ayuntamiento, sino también el

instrumento de su garantía. Este instrumento vería avalada su función, con la primera de las propuestas programáticas, esto es, el dar cumplimiento en primer lugar a la creación y puesta en marcha del Consejo Normativo de Política Municipal capaz de elaborar una nueva normativa de funcionamiento democrático del aparato municipal, a partir del cumplimiento de las propuestas asumidas por CEx como punto de partida y que, en continuidad, aparecían desgranadas en este mismo apartado del programa. Igualmente, la marcha de la nueva realidad se vería completada y reforzada con el funcionamiento de cada uno de los consejos contemplados en el programa –siete en total, desde el consejo de hacienda municipal al de salud y asistencia social. Todos ellos integrados por la ciudadanía, agrupaciones, asociaciones o partidos de la misma e incluso por aquellos que lo hiciesen a título individual, bajo la presidencia del concejal correspondiente. Para todos ellos quedaba igualmente expresada la reseña de las funciones específicas de cada cual, pero similares en cuanto a la cualidad de sus naturalezas democráticas encaminadas a la actuación en las diversas actividades.

Asimismo, en cada uno de los capítulos correspondientes a cada consejo se enumeraban cada una de las series de propuestas puntuales, recogidas del sentir de la ciudadanía o aportadas por los componentes de la candidatura de CEx, consideradas ya urgentes, ineludibles o necesarias y quizás comunes y en coincidencia, aunque no en el tratamiento, con las propuestas en los programas de otros partidos. E igualmente, todos ellos se cerraban insistentemente con mismo el mensaje o consigna dirigida a toda la ciudadanía de Plasencia: *“Sólo la participación de los ciudadanos y ciudadanas en este proyecto posibilitará su realización.”*

Finalmente, a la repetición de la última de las consignas le seguía un llamamiento a todos los candidatos de otros partidos placentinos para que se sumasen a este programa y a los que, en su caso, resultasen electos, para que lo asumiesen como manual práctico de gobierno, *“porque sólo la participación de los ciudadanos y ciudadanas en este proyecto posibilitará la regeneración democrática.”*

Pero también de lo mismo, de aquí, con todo lo que va dicho, cabe decir que se deduce la razón del título de este libro: “El Desafío Democrático”. Lo mismo que de la dedicatoria puede decirse que ha surgido de la intención del autor de extender el desafío más allá de la ciudad de Plasencia, para dirigirlo hacia los artífices de las manifestaciones de indignación democrática protagonizadas en toda España a cargo del movimiento 15-M, en coincidencia con el periodo electoral y celebración de las elecciones municipales de 2011.

Fue, precisamente, esta intención lo que, a sus efectos, produjo la exigencia de una tercera parte. No sólo en base a dar justificación a la misma, sino porque la inquietud sembrada por los acontecimientos, por los efectos indudables de la misma sobre la actividad política en general y por la necesidad de posicionarse ante este nuevo fenómeno, que parecía arrancar con fuerza y con sobradas razones ante la inquietud del autor, comprometido en un proyecto cuyas características motivadoras intuía semejantes a las del 15-M, así se lo demandaban. Se necesitaba, pues, una reflexión final que, a modo de epílogo o conclusión, continuase, al mismo tiempo, relacionando ambas contingencias para dar fin a la intención de la obra.

Así surgió el epílogo, el cual, también como el libro se desarrolla en tres partes necesarias, conforme éstas se impusieron a la intención. Y aunque se desarrollan en espacios y en tiempos diferentes, las tres se hallan hilvanadas de modo complementario por la mente, la escritura y el estilo del prosista. La primera nos habla del resultado de la experiencia anterior analizando las causas más próximas o cercanas, al entender del autor, pero sin dejar de lado la indicación de la lógica perversa de la situación política dominante que llevó a esta solución. En la segunda se habla de condicionantes, enraizados entre otros tiempos pasados, pero de influjo y duración persistentes, de tal modo, que aquí se identifican como los verdaderos causantes de los efectos, económicos y políticos, del hoy. La tercera, la más corta, lejos de ser otra historia, aunque nos incluya una que viene a dar en lo mismo desde otro punto vista, aunque vulgar, lógicamente, contiene la conclusión. Pero, ya no sólo como desenlace de toda la trama entera, sino también como solución de toda la reflexión que sobre ella, lo mismo que a cada paso, quiso mostrar el autor.

No obstante, algo más se desprende de este epílogo que, aunque tal vez no resulte susceptible de ser valorado a primera vista, a los ojos del lector, ya que tampoco estaba presente de una manera consciente en la intención del autor a la hora de ejecutarla, precisamente por ello, no debe ser ocultado en el comentario. Y puesto que, difícilmente la finalidad política, que contenga cualquier libro militante, podrá lograr evadirse de

los matices didácticos. Pues, he aquí que dicha carga didáctica aparece con más fuerza en esta parte, justo en sus tres apartados.

El primero nos muestra la reflexión sobre la experiencia electoral de CEX-Plasencia a modo de conclusión, valoración o solución a la misma. Siendo así, como, toda reflexión de esta clase, ya bien sea reservada a quien la haga o bien dirigida a otros, forzosamente conlleva en sí una función pedagógica. Por ello también aquí aparece esta función reflexiva.

Por el segundo, al autor, en su intento de indagar las razones de las causas que le llevaron a vivir tal experiencia, lo mismo, forzosamente, su reflexión le llevaría a otros tiempos. De aquí que en este apartado se hable de aquel que ha sido llamado la “Transición Democrática”, al igual que de los tiempos de gobiernos del PSOE y del PP e, incluso, de los de ahora. Y en esto es que la historia si busca justificar el presente en el pasado, o bien nos muestra el camino con pretensión de guiarnos por él como por un bien del cielo o bien pretende enseñarnos aquel que no es vedado, porque nos conduce al mal. También aquí la imagen se muestra clara.

Por el tercero, el didactismo se cierra, poniendo punto final con brillante con claridad a la función imprevista, o al menos, no pretendida al principio. Cierre que, igualmente, traemos ahora aquí, textualmente, por cerrar el comentario: *“Igual que no se pueden cambiar las cosas, sin cambiar la realidad que las sustenta, tampoco las mentalidades pueden cambiar por sí solas, ni las mentalidades dependen de la buena o mala intencionalidad de los hombres, respecto a la que deseen, sino que éstas dependen de la propia realidad material y básica de la vida social de la cual proceden y en la cual se desarrollan.”*

Ya por, por último, al margen del comentario, se me ocurre esta propuesta, sugerida por el hecho de la edición de este libro: Que dado el valor didáctico que hemos evidenciado, sea propuesto el libro como texto para alumnos de ESO o Bachillerato. Porque quizás lo conveniente sería que, al menos, nuestras próximas generaciones supiesen de qué fue ‘La Transición Española’, realmente.

E. Xusto.